

**D. FRANCISCO JAVIER DE DIOS MORALES**, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio profesional en Madrid, Paseo de la Castellana, 20, provisto de D.N.I. número 2.525.963-B, en su calidad de Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la sociedad **GRUPO INMOCARAL, S.A.**, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 1698, sección 8, folio 7, hoja M-30822, y provista de C.I.F. número A-28027399,

**COMUNICA**, a los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, el siguiente **HECHO RELEVANTE**:

- I. Que en el día de hoy ha sido celebrada en Madrid, en el Hotel Hesperia, Pº. de la Castellana, 57, en primera convocatoria, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad.
- II. Que por los Sres. Accionistas asistentes, personalmente o debidamente representados, han sido adoptados todos y cada uno de los acuerdos sometidos a su consideración, según aparecen reflejados en el Orden del Día de la convocatoria publicada para dicha Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.
- III. Que la citada Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas ha sido intervenida por el Notario D. Luis Maiz Cal, por lo que el Acta Notarial de dicha reunión, que no precisó de la aprobación de los asistentes, será facilitada a la Comisión Nacional del Mercado de Valores a la mayor brevedad posible, tan pronto como, a su vez, sea entregada a la sociedad por dicho fedatario.

En Madrid, a 22 de junio de 2004

**EL SECRETARIO NO CONSEJERO**

**FRANCISCO JAVIER DE DIOS MORALES**